



REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACIÓN CIVIL

**SOLICITUD DE PROPUESTA PARA MODALIDAD DE EXCEPCIÓN MEDIANTE CONTRATACIÓN DIRECTA
-CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL-**

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN PROGRAMA TELEVISION
NACIONAL.”**

REF: IDAC-CCC-PEPB-2026-0060

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Septiembre 2026

J.P.
J.R.
J.R.

Fecha: 22/09/2026

Señores: CAC MEDIA, SRL

Mediante el presente documento, el INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACIÓN CIVIL le notifica la solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa por Publicidad A Través De Medios De Comunicación Social, el cual se realizará cumpliendo con el debido proceso administrativo regulado por la Ley núm. 47-25, el Reglamento de Aplicación dictado por el Decreto núm. 52-26 y el Manual General de Procedimientos de Contratación por Excepción, con especial énfasis en las particularidades definidas en algunos procedimientos de excepción directos.

El objeto de este procedimiento de excepción es la "Contratación de servicios de publicidad en programa televisivo." Y en lo adelante encontrará las especificaciones técnicas para que pueda preparar su propuesta de forma apropiada.

Además, en la siguiente ficha tendrá toda la información relacionada a la ejecución de la Contratación de servicios de publicidad programa televisivo. Su oferta debe ser presentada el día 30 de septiembre del 2026 mediante el Sistema Electrónico de Contratación Pública, (SECP- Portal Transaccional) o de forma presencial, en el departamento de compras.

Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa		
Objeto de la contratación	Contratación de servicios de publicidad en programa televisión nacional.	
Procedimiento de excepción por contratación directa aplicable	Contratación de Publicidad a Través de Medios de Comunicación Social.	
Plazo en que requiere el objeto de la contratación	Vigencia de seis (06) meses.	
Cronograma del procedimiento de excepción	CRONOGRAMA de ACTIVIDADES	
	ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
	1. Publicación del aviso de convocatoria en el SECP y en el portal web institucional.	Martes 22 de septiembre de 2026 a las 2:00 p. m.
	2. Período para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los(as) interesados(as).	Hasta el 25 de septiembre de 2026 a la 11:00 a.m.
	3. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte del CCC.	Hasta el 29 de septiembre de 2026 a las 12:00 . m.
	4. Presentación de las ofertas "Sobre A" (oferta técnica) y "Sobre B" (oferta económica).	Miércoles 30 de septiembre de 2026 desde las 8:00 a. m. hasta las 2:00 del p.m. La apertura del Sobre

HM JPP CL J.L. HNR

Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa

		A y B se realizará en esta misma fecha en el Salón de Conferencias del edificio ubicado en la Av. México, Esq. 30 de marzo, a las 2:05 p.m.
	5. Evaluación de Ofertas.	08/10/2026 a las 2:05 p.m.
	5. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y solicitud de aclaraciones a la oferta técnica (artículo 112 de la Ley núm. 47-25 y artículo 106 del Decreto núm. 52-26).	15/10/2026 2:00 p.m.
	6. Período de subsanación para el (la) oferente y de respuesta a las aclaraciones de la oferta técnica. (artículo 112 de la Ley núm. 47-25 y artículo 106 del Decreto núm. 52-26).	22/10/2026 2:00 p.m.
	7. Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta (según aplique).	22/10/2026 2:30 p.m.
	8. Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones (artículo 112 de la Ley núm. 47-25 y artículo 106 del Decreto núm. 52-26).	26/10/2026 2:30 p.m.
	9. Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta (artículo 112 de la Ley núm. 47-25 y artículo 204 del Decreto núm. 52-26).	28/10/2026 2:30 p.m.
	10. Adjudicación.	11/11/2026 2:30 p.m.
	11. Notificación de adjudicación (artículo 29, numeral 3, y artículo 126 de la Ley núm. 47-25).	11/11/2026 2:45 p.m.
	12. Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato (artículo 205, Párrafo I, y artículo 206 del Decreto núm. 52-26).	18/11/2026 2:30 p.m.
	13. Suscripción del(los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra o de servicios.	25/11/2026 2:30 p.m.
	14. Publicación del (los) contrato(s) en los portales: institucional y del SECP (art. 106 Reglamento).	25/11/2026 2:45 p.m.
Lugar y fecha para presentar propuesta y cotización en soporte papel (física).	La presentación de la propuesta y cotización en soporte papel será hasta las 2:00 p.m. En el Departamento de Compras y Contrataciones del IDAC, sito en la Ave. México Esquina. 30 De Marzo, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana). La apertura de la oferta será a las 2:05 p.m. del mismo día, y solo podrá postergarse por causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito definidos en la presente solicitud.	
Identificación de las propuestas y cotización	A través del SECP-Sistema Electrónico de Compras y Contrataciones Públicas, de forma digital, o de forma física, mediante un sobre cerrado identificado como: "propuestas y cotización para el Proceso de Excepción de Publicidad, el oferente depositará su propuesta con la siguiente información legible en la parte frontal: Nombre de la persona física/ jurídica (Sello Social)	

Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa	
	Firma del Representante Legal COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACIÓN CIVIL Referencia del Proceso: IDAC-CCC-PEPB-2026-0060
Requerimientos técnicos que debe tener la propuesta	Documentación legal: 1. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042). 2. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034). 3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Si aplica). 4. Certificación que demuestre estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), lo cual será verificado en línea por la institución. 5. Registro Mercantil 6. Formulario Debida Diligencia Externa Simplificada (FORM-SIG-007-007). 7. Compromiso ético para oferentes del Estado. Documentación Técnica: 1. Propuesta técnica conforme a lo requerido. Documentación Financiera: 1. Certificación que demuestre estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), lo cual será verificado en línea por la institución 2. Propuesta económica del servicio publicitario solicitado. 3. Declaración jurada o certificación emitida por el Oferente, mediante la cual certifique que la Oferta presentada está "libre de colusión", es decir, que es auténtica, se ha realizado de buena fe y con la intención de aceptar la adjudicación del Contrato con la Entidad Contratante, declarando que dicha Oferta se encuentra exenta de cualquier tipo de conducta o práctica colusoria. (Subsanable)
Requerimientos que debe tener la cotización	La Oferta deberá presentarse en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda. Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y deberán ser dados por la unidad de medida establecida en los listados. Luego de adjudicado el proceso, el proveedor deberá depositar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, correspondiente a una póliza de fianza, equivalente al 4% del monto total adjudicado. Esta garantía deberá tener vigencia mínima de seis (6) meses, contados a partir de la constitución de la misma. Esta garantía solo aplica si el monto adjudicado a un oferente supera el equivalente en pesos dominicanos a los diez mil dólares Americanos (US\$10,000.00).






Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa	
Criterio de Adjudicación	Nota: Debido a que esta contratación es de selección directa, solo podrá resultar adjudicado el oferente que se encuentra listado en el Acta de inicio.
Tipo de contrato	Modelo de Contrato de Servicios / Orden de Servicios
Supervisor o responsable del contrato.	El Instituto Dominicano de Aviación Civil ha designado como supervisor o responsable del contrato a: Maggy María Cury Salado .
Forma y método de pago	De conformidad a la normativa legal vigente en materia de compras y contrataciones y con las normativas presupuestarias y sus leyes adjetivas que norman los pagos realizados por el Estado Dominicano; el IDAC se compromete a realizar el pago de la siguiente forma: Pagos mensuales contra presentación de facturas recibidas conforme.

Ítem	Especificaciones técnicas	Tiempo de colocación
1	Servicios de canal de televisión especializado en informaciones, análisis y comentarios. <u>Características requeridas:</u> ▪ Canal de televisión que trate temas de interés nacional e internacional, de política, finanzas, educación, salud, frontera, migración, cine, entretenimiento y todos los hechos más relevantes del acontecer nacional e internacional. ▪ 1 cuñas de 30 segundos cada 55 minutos en programas de lunes a viernes. ▪ Periodo de colocación de 6 meses calendario. ▪ Transmisión diaria ▪ Banner web y logo en redes sociales de la institucion ▪ Cobertura actividades de la institucion	06 meses

Criterios de Evaluación

La comisión designada evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual. Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que los bienes y/o

CA
JRR
Hm
y pp
5.2

servicios ofertados cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas, así como el cumplimiento en la entrega de la documentación, que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/NO CUMPLE".

Criterios de Adjudicación

La adjudicación será decidida a favor de los Oferentes/Proponentes cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos y demás condiciones que se establecen en la presente solicitud de propuesta.

Nota: Debido a que esta contratación es de selección directa, solo podrá resultar adjudicado el oferente que se encuentra listado en el acta de inicio del presente proceso.

Anexos:

1. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).
2. Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
3. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
4. Modelo de Contrato de Servicios (SNCC.C.024)
5. **FORM-SIG-007-007** Formulario Debida Diligencia Externa Simplificada.
6. Compromiso ético para oferentes del Estado

Por el Comité de Compras y Contrataciones

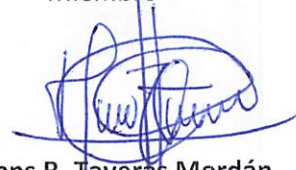

Juana Iris Rodríguez Rojas
Directora de Transparencia y Atención Ciudadana
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones (I)


Janna Katherine Luzón Rosado
Coordinador de Dirección Administrativa
Miembro




Carlos J. Flores De La Cruz
Encargado Oficina Libre Acceso a la Información Pública
Miembro


Yeymi Margarita Portes Perdomo
Directora Legal
Miembro


Hans R. Taveras Mordán
Coord. Dirección de Planificación y Desarrollo
Miembro

